

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020** Fecha: 18/02/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2014 00157	Ordinario	LUIS GUILLERMO ARIZA	COLPENSIONES	Auto Interlocutorio AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS DE EMBARGO	17/02/2022	
20001 31 05 002 2018 00210	Ordinario	OSWALDO RODRIGUEZ GUTIERREZ	SINTRADRUMOND LTD	Auto termina proceso por Pago	17/02/2022	
20001 31 05 002 2021 00224	Ordinario	YUSBELIS - OTALVAREZ MINDIOLA	EMPRESA COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA S.A., C.G.S. COLOMBIA, ANTES SOCIEDAD PROVEEMOS S.A.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente a los juzgados laborales del circuito de Bogota o Chiriguaná.	17/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO
SECRETARIO